





do el nombramiento de gobernador político militar de Cuitabado (Filipinas), en calidad de interino; y en propiedad de Samar, del mismo archipiélago, a favor del comandante de caballería D. Pelayo Chacon.

trada electo de la Audiencia de Albacete. —Trasladado, a su instancia, a magistrado de la territorial de Pamplona, a don Pedro Saenz de Russio y Prestamero, presidente electo de la Audiencia de lo criminal de Huesca.

La corbeta Doña Maria de Molina ha llegado a Aden sin novedad, y continúa su viaje. Esta tarde han salido en el espedro del Norte para Paris los Sres. Capello e Ivens.

pañas de la guerra de la Peninsula, y que ya servia en el ejército cuando Junot entró en Portugal en 1807. Tiene noventa años. Estuvo en Salamanca y en Victoria, atravesó los Pirineos, fue a Bayona y a Tolosa, y por su bravura llegó a sargento, sin saber leer ni escribir.

Hemos recibido la esposicion que los doctores y licenciados en las facultades de ciencias y filosofía y letras, que se dedican a la enseñanza libre de Madrid, han dirigido al ministro de Fomento, con motivo de su último decreto sobre enseñanza.

Se ha dispuesto que el brigadier don Sabino Gamir regrese a la Peninsula desde las islas Filipinas, donde se halla, al terminar el año actual.

El gobierno de Italia ha concedido una distincion honorifica al Sr. Mendez Vigo. En la cámara de S. M. la reina doña Cristina se ha celebrado esta tarde la junta presidida por dicha augusta señora para ocuparse del establecimiento de cocinas económicas en los diferentes distritos de esta corte.

De nuestro servicio particular recibimos a última hora el siguiente TELEGRAMA: Paris, 27. Última hora de la Bolsa: 3 por 100 franceses, 80-20.

Con su mismo estilo realista y hasta con su misma ortografía, trascribimos a continuación la protesta que los emigrados zorrillistas en Bayona han publicado contra la conducta de uno de sus correccionarios, que ha desaparecido con los fondos recaudados con destino a la construcción de un buque Patria.

En un acabado programa de examen en que no se ha olvidado nada. El complementario de los aprobados ya por el consejo respecto de agricultura, industria y comercio contiene las preguntas siguientes, de interés indudable todas ellas:

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Real decreto creando una junta consultiva de teatros en Madrid y otra en cada una de las provincias, con el encargo de auxiliar al gobernador civil en todo lo referente a la construcción, reparación, instrucción y fomento de los teatros y demás edificios destinados a espectáculos públicos, y aprobando el reglamento que ha de regir para la construcción y reparación de dichos edificios.

ULTRAMAR.—Real decreto dictando disposiciones y reglas para facilitar en Cuba y Puerto-Rico el planteamiento de la ley reformada para el enjuiciamiento civil que ha de regir en dichas islas desde 1.º de enero próximo.

FOMENTO.—Circular señalando un plazo para que todos los obreros que se crean con derecho a los premios destinados a completar su enseñanza lo soliciten en la forma que se espesa.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Closures de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-31.

El registro de enseñanza libre de este distrito universitario han solicitado inscripción: Establecimientos de enseñanza superior seis, contándose entre éstos algunas academias preparatorias.

Desde América comunican a la revista L'Art Oriental la siguiente noticia, que, dada su naturaleza y origen, es preciso acoger con reserva.

En Oliveira do Hospital vive un anciano llamado José Joaquín, que hizo las cam-

